



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS**

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS
HUMANOS**

**PUNTO 1
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
22 DE ENERO DE 2021**

Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del veintidós de diciembre de dos mil veinte, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional
José Manuel Ballesteros López	Partido de la Revolución Democrática
Dafne Rosario Medina Martínez	Partido Verde Ecologista de México
Araceli Rojas Osorno	Partido MORENA
Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Jesús Román Tezcucano Gaytán	Director de Logística y Documentación en representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Una vez verificado el *quorum* legal para sesionar, la Consejera del Ángel dio la bienvenida a las personas de la Red de Observación presentes en la sesión.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación del Plan de Trabajo del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación para la recertificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
4. Presentación de informes:
 - a) Curso “Herramientas de crianza positiva en adolescentes”.
 - b) Acciones realizadas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
 - c) Conclusión de las actividades de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 2020.
5. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Informes:
 - a) Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Séptima temporada, segunda parte.
 - b) Curso “Aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.
6. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las personas integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/32/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 22 de diciembre de 2020.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales, la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y los integrantes de la Comisión de Igualdad, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/33/20. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

La Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a las cuentas de correo electrónico de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, con la aclaración de que la minuta en comento fue aprobada en esta sesión virtual y en su momento será sustituida con la versión en la que consten las firmas correspondientes.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica, informó que los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado.

Al no haber comentarios adicionales la Comisión de Igualdad se dio por enterada del seguimiento presentado.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación del Plan de Trabajo del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación para la recertificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó que el plan de trabajo referido, se presentó el 27 de noviembre en la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, con el objetivo de que el grupo mencionado contara con una planeación para impulsar las acciones de cumplimiento a los requisitos de la norma citada, así como dar seguimiento a las oportunidades de mejora detectadas en la auditoría de vigilancia de 2019. Agregó que, para la construcción del plan, también se atendieron los resultados del cuestionario diagnóstico aplicado a quienes integran el grupo, que se les capacitará para el desarrollo de sus funciones y proporcionará herramientas para apoyar en el proceso de mejora y acreditación para incrementar el porcentaje requerido para la recertificación.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez consultó si el plan de trabajo y las actividades, tenían incidencia en el contexto de la emergencia sanitaria actual, ya que no advertía alguna mención específica o que se vislumbrara que las acciones se llevarán a cabo en tal escenario, razón por la cual cuestionó si habría modificaciones y el efecto de la situación referida.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad precisó que se trataba de actividades globalizadas y en razón de ello podría determinarse su realización posteriormente al tratarse de acciones relacionadas con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. La intención era incorporar al IECM en la lógica de dicha norma; por lo tanto, las actividades se realizarían conforme la marcha y considerando el proceso electoral. Asimismo, le solicitó a la Secretaria Técnica abundar al respecto.

La Secretaria Técnica informó que se analizaba la posibilidad de llevar a cabo la totalidad de las actividades de manera virtual para reunir las evidencias necesarias y cumplir con los 14 requisitos y 5 medidas de nivelación que la norma indica. Añadió que se había establecido comunicación con diferentes empresas para recibir orientación y determinar cómo dar cumplimiento de manera electrónica y, en su caso, de manera excepcional, presentar las evidencias reunidas al órgano de certificación en el momento indicado, a finales de 2021.

La consejera electoral Carolina del Ángel solicitó la elaboración de una nota con la

valoración expuesta a fin de explicar los alcances de estos trabajos y, en su caso, el impacto de la emergencia sanitaria, para conocimiento del Consejo General.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez coincidió con la Presidenta de la Comisión de Igualdad en que sería importante, pues adicionalmente la emergencia sanitaria brindaba la oportunidad para advertir que podían continuar y la institución hacía un esfuerzo por atender lo establecido en estas normas; en consecuencia, era una labor significativa no detener sino modificar la forma en cómo se visualizan los requisitos y su cumplimiento en este contexto.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Plan de Trabajo y se reiteró la solicitud a la Secretaria Técnica para elaborar la nota comentada y entregarla a las personas integrantes de la Comisión, así como al resto de las consejeras y consejeros electorales.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación de informes: a) Curso “Herramientas de crianza positiva en adolescentes”. b) Acciones realizadas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. c) Conclusión de las actividades de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 2020.

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó respecto del inciso a), que se impulsó el curso virtual *Herramientas de crianza positiva en adolescentes*, con el objeto de dotar de herramientas para facilitar la construcción de relaciones familiares sanas a las personas trabajadoras del IECM que tienen hijas e hijos adolescentes. Este se impartió los días 23, 25 y 27 de noviembre y contó con la asistencia de 28 personas trabajadoras, 20 mujeres y ocho hombres.

Por lo que hace al inciso b), indicó que el 25 de noviembre se presentó la obra de teatro *Agustina: anti-manual para ser mujer*, en el marco del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres, a fin de visibilizar entre el personal la violencia estructural hacia las mujeres; asimismo, durante los 16 días de activismo contra la violencia de género, se difundieron en las redes sociales institucionales, imágenes informativas respecto de los antecedentes históricos de dicha conmemoración, así como del marco jurídico que define los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres.

Finalmente, respecto del inciso c) relativo a la conclusión de las actividades de la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 2020*, informó que se llevaron a cabo 10 sesiones virtuales, del 10 de octubre al 4 de diciembre de 2020, cada sesión tuvo una duración de tres horas en las que se abordaron temas relacionados con los procesos de participación

ciudadana y político-electorales, entre otros. Agregó que se contemplaba clausurar este primer módulo a través de un evento virtual en enero de 2021, con la participación de las autoridades convocantes, ponentes y las alumnas de esta primera generación que concluyeron satisfactoriamente el módulo.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes.

A continuación, se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

- 5. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Informes: a) Programa En Conexión. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial. Séptima temporada, segunda parte. b) Curso “Aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.**

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica informó sobre el inciso a), que los días 16, 23 y 30 de noviembre, continuó la transmisión de las pláticas correspondientes a la séptima temporada de *En Conexión*, en la que se abordaron los temas: *Estar quemado por el trabajo o Síndrome de desgaste ocupacional, (Burnout); Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación personal, persona líder-persona colaboradora; y Mecanismos de queja sobre factores de riesgo psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable*, respectivamente. Por cuanto hace al inciso b), precisó que el curso fue impartido por el doctor Emmanuel Martínez Mejía, en dos sesiones, los días 17 y 27 de noviembre, la primera dirigida a las personas consejeras electorales y la segunda a titulares de las secretarías Ejecutiva y Administrativa, Contraloría Interna, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, con la finalidad de analizar el liderazgo institucional establecido en el Plan General de Desarrollo 2020-2023 para el IECM y elaborar en conjunto una propuesta de modelo inicial del liderazgo saludable para la prevención de los factores de riesgo psicosocial y la promoción de un entorno organizacional, favorable y sustentable. Agregó que, con los resultados de los ejercicios realizados, el Doctor Martínez presentó un informe en el que agrupó las competencias del liderazgo y señaló la necesidad de incorporarlo al *Programa para la Atención de los Factores de Riesgo Psicosocial*, además de realizar, en su momento, una evaluación para entrar a un ciclo de mejora continua.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la Secretaria Técnica enviar el informe a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, a fin de considerarlo en la próxima actualización del diccionario de competencias del IECM e incorporar las necesidades en el siguiente programa de capacitación; de igual forma, instruyó su remisión al Secretario Administrativo en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad y

Salud en el Trabajo del IECM para considerar su incorporación en el *Programa de atención a los factores de riesgo psicosociales* que en su momento se desarrolle e instrumente.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el punto.

A continuación, se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaría Técnica informó que estos se habían agotado.

Al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del Día y siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del veintidós de diciembre de dos mil veinte, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veinte, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral

HOJA DE FIRMAS